

*I .MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL*

*SESION ORDINARIA*

*ACTA NRO. 67.-*

*DIA 14 AGOSTO 2014.-*

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL

A C T A No. 67.-

1.- En Calbuco, a 14 de Agosto 2014.-

2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

3.- Tipo de Sesión : ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 16.45 horas  
Hora Término : 18.50 horas

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ.-  
CONCEJAL SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILON  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-  
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ.- Presenta Certificado Médico.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-

SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-  
SRA. KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA DE CONTROL  
SR. ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN  
SRTA. FLOR ALVARADO BAHAMONDE – DIRECTORA ASEO Y ORNATO

SECRETARIO . SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6.- TABLA.-

6.1.- Saludos señor Alcalde.-

6.2. Lectura Acta

6.3. Correspondencia recibida.-

6.4. Cuenta señor Alcalde

6.5. Licitación Servicio de Disposición Final RSD para la Comuna de Calbuco.-

6.6. Incorporación a la Asociación de Ciudades Puertos Concesionadas de Chile.-

6.7. Proyecto Saneamiento Villa Los Angeles.-

6.8. Proyecto Radicación Vista Hermosa.-

6.9 Hora Incidentes

7.- DESARROLLO DE LA SESION.

-

7.1.- - LECTURA ACTA.-

Señor Alcalde, Acta queda para la próxima sesión para su aprobación.-

### 7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Of. Ord. No 121 de 29.07.14.- Dirección Aseo y Ornato.- Licitación servicio disposición RSD para la Comuna de Calbuco.-
- Of. No 097 de 11.08.2014 .- Dirección Obras Municipales.- Proyecto Saneamiento Villa Los Angeles.-
- Of. No 098 de 11.08.2014.- Dirección Obras Municipales .- Proyecto Radicación Vista Hermosa.-
- Of. Ord. No 09 de 07.07.2014.- Inspector Municipal.- Informa antecedentes.-
- Ord. No 10 de 07.08.2014.- Concejala señora Doris Villarroel G.- Caso Social y Paradero.-
- Of. Ord. No 23 de 09.08.2014.- Concejala señorita Patricia Pascuales.- Luminarias.-
- Solicitud Club Deportivo de Karate NAHUELHUAUPI.- Subvención Municipal.-
- Estatutos Asociación Ciudades Puertos Concesionadas de Chile.-.
- Informe Jurídico de 07.08.2014 .- Asesor Jurídico Municipal.- Sobre Ordenanza Beca Municipal.-
- Solicitud Comité de Trabajo Cruce Cárdenas de 28.07.2014.- Participación en el Concejo Municipal.-
- Certificado Médico Concejala Sra. Ana Ceia Díaz Velásquez.-

### 7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

Señor Alcalde Informa :

- Hay un nuevo periodista don Hanz ..... y Director de la DIDECO don Carlos Ojeda.-
- Se encuentra publicadas en el portal Proyectos PMU Construcción Multicancha Estadio Calbuco y Proyecto Construcción Sede Comunitaria Junta de Vecinos de Pargua.-
- Se han asignado recursos de la SUBDERE para el Proyecto Construcción Infraestructura Sanitaria de la localidad de Pargua, para el estudio.- M\$ 32.000.-
- También conversarlo luego sobre la Ordenanza sobre la Feria, que hay una solicitud de dejar sin efecto el cobro.-
- También poner en discusión para votarlo nosotros compramos para el Comité de Electricidad de Isla Tabón , un sitio en la localidad , para efectos del proyecto que ellos tienen, es necesario que ese terreno quede a cargo del Comité, para poder hacer la inversión y para todos sus efectos legales y se solicita acuerdo del Concejo para traspasarlo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., quiero que se deje en acta , tal como se le va a entregar un terreno en este caso a Tabón , sobre el tema de la feria, ahí se autorizó para construir y quiero dejarlo constancia en el acta, sin autorización del Concejo, para saber quién lo autorizó, reitero se construyó, sin pasar por el Concejo Municipal , por lo que hay una irregularidad .-

Señor Alcalde, si esta irregular, hay que decirle que desarme la señora el metro que construyó, que quede constancia eso también.-

Concejal señor Pedro Yañez U., lo que pasa , que no es que nos construya, el tema es es que hay que respetar al Concejo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., una consulta, se crearon los nuevos cargo respecto a la ley No 20742, porque el único que aparece ahí es el de DIDECO , Control Administración y Finanzas y Secretario Municipal .-

Señor Alcalde, el cargo que no estaba creado y se creó es el de Administración y Finanzas, los otros cargos estaban todos creados , ya.-

Concejales señor Pedro Yañez U., habiendo profesionales calbuicanos, siempre dejamos a afuera a los nuestros, no se cual es el problema , porque no se les contrata, independiente a los que han llegado, porque ellos no tienen culpa, nosotros tenemos mucha gente profesional en Calbuco, que están cesantes y nunca se les da un cargo en la Municipalidad, no se si no reúnen los requisitos , no tienen los perfiles correspondientes y siempre estamos trayendo gente de fuera y la gente nuestra lo estamos dejando de lado, aquí tenemos buenos profesionales, gente capaz, y eso también lo quiero dejar constancia.-

Señor Alcalde, casi los doscientos funcionarios del Departamento de Salud , del CESFAM, son todos calbuicanos.-

Concejales señor Pedro Yañez U.,yo no estoy hablando de Salud, estoy diciendo de la Municipalidad.-

Señor Alcalde, yo estoy diciendo en general, porque aquí estamos lanzando cosas.- En incidentes puede decir todo lo que quiera, ya que en estos momentos es Cuenta del Alcalde, y esta alterando la reunión, tenemos una tabla que tratar y cumplir.-

Concejales señor Pedro Yañez U., yo tengo que decir lo que siento como calbuicano.-

Señor Alcalde, puede expresar lo que quiera, pero en incidentes, que es el momento que corresponde, tenemos que respetarnos.-

Concejales señor Pedro Yañez U.,yo no le estoy faltando el respeto, porque no los dice cuando corresponda, estoy manifestando mis puntos de vista, no es para que se enoje, perfectamente podemos conversarlo.-

Señor Alcalde, puede decir sus inquietudes en el momentos que corresponda.

#### 7.4. LICITACION SERVICIO DE DISPOSICION FINAL RSD PARA LA COMUNA DE CALBUCO.-

Señor Alcalde, siguiendo con la tabla, corresponde ver la Licitación Servicio de Disposición Final residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Calbuco., señorita Flor cuéntenos que pasó con esa licitación.-

Señorita Flor Alvarado D., Directora de Aseo y Ornato, como ustedes tienen conocimiento que el vertedero esta en etapa de cierre y próximamente esta la segunda etapa, que significa suspender el ingreso de basura que se recoge en la comuna y ante esa situación nosotros tenemos que tener listo el nuevo sitio para disponer la basura que va a seguirse generando una vez que se cierre el vertedero , y para eso se llamó a licitación, porque hay que contratar un servicio para la disposición final , y estamos en la etapa de adjudicación por los montos y las características del contrato se tiene que someterse a un acuerdo del Concejo, de las ofertas que se presentaron en esta licitación, que sería una oferta correspondiente a la Empresa REXIN , que la pauta de evaluación y los puntajes alcanzados están en el informe razonado que se le hizo llegar al señor Alcalde y que creo que ustedes tiene una copia de ese documento y se necesita el acuerdo del Concejo.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., entonces este sería el único proveedor. REXIN.-

Sra. Directora DAO, la única que se presentó. Ellos tienen un vertedero industrial, pero si ellos tienen las condiciones técnicas para recibir basura domiciliaria y este sería el único vertedero que habría oficialmente funcionando con autorización de la autoridad sanitaria en la zona y esta

muy cerca del vertedero de La Campana , en el sector de El Empalme hacia el camino a Maullín, respecto a eso tenemos ventajas y ellos fueron los únicos que ofertaron.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Presidente, en los últimos años la Empresa Regin ha sido cuestionada, por el tema de los olores y la contaminación que produce su empresa en el sector, por los vecinos del sector . incluso los mismo informe de la CONAMA, frente a los residuos sólidos y líquidos que emiten ellos , no se en verdad en que quedaría eso, porque esa empresa es bastante cuestionada en el sector , los vecinos siempre han reclamado y lo otro que me preocupa es que haya un solo oferente.- No se hasta cuando hay plazo para el cierre de La Campana.-

Srta. Directora DAO, la empresa no ha comunicado oficialmente , pero de acuerdo a las bases que hay , yo creo en un mes más, no creo que se demoren más en terminar la etapa en que están, porque ahí también hay un tema por resolver , ahora la Empresa Regin, yo fue al Servicio de Salud del Ambiente, para informarme sus condiciones operativas hoy en día, si había algún tema de cuestionamiento , que estén con sumario u otros, dicen que no , que ellos tenían la resolución sanitaria que estaba vigente y que ellos estaban operativos, dentro de todo lo que hay esta funcionando, quizás no como debe ser , pero si dentro del concepto de las mínimas condiciones; el tema de los olores la verdad que hay un margen digamos de la producción de los olores que van a la atmósfera y además que esta dentro de la ley y la ley permite un margen y mientras no se pasen de eso, se va a mantener ahí, es lo mismo que pasa con la Empresa SALMONOIL, si hablamos de malos olores , y además los malos olores que se van a simular no va ser por la basura que ingresen, si no por los residuos industriales , el olor no se va a notar de la basura domiciliaria , esos son los antecedentes que nosotros manejemos.-

Concejala señorita patricia Pascuales G, se podría hacer una segunda licitación, porque deberían haber más empresas, me imagino yo , porque no puede ser Regin sea la única.-

Sra. Directora DAO, en la zona si, porque si entras hacer las consultas.-

Concejal señorita Patricia Pascuales G., claro, con todos los cuestionamientos que hay , a nivel de todos, tanto radial, oral, los diarios, sobre el medio ambiente, la contaminación .los malos olores . Consultar si también tienes la certificación.-

Srta. Directora DAO, ellos tienen la certificación que indica que están funcionando de acuerdo a lo que estipula la ley , del medio ambiente y las condiciones sanitarias .- Ellos reúnen las condiciones sanitarias y medio ambientales mínimas para funcionar y no había inconvenientes .- Yo también había conversado el ingreso del vertedero Puerto Montt de Lagunitas , si ese lo compramos con el de Regin , es diez veces peor y cotizamos y además todas las Municipalidad como Frutillar , Puerto Varas están disponiendo en Lagunitas , cotizamos las tarifas y son el doble de que nos ofertó Regin

Concejal señor Pedro Yañez U., consulta son \$ 3.220.00, es mensual.-

Srta. Directo DAO, mensual más IVA.-

Concejal señor Pedro Yañez U., solamente para depositar la basura de los camiones nuestros.-

Srta. Directora DAO, es toda la basura domiciliaria que se le recolecte en la comuna y la otra ventaja que tenemos de la oferta que presentaron , si es que ingresa más que ese volumen, no nos cobran , independiente del volumen que se deposite, una tarifa plana.-

Concejala Sera. Doris Villarroel G..., consulta, esta corroborado que efectivamente no hay ningún sumario sanitario a la Empresa Regin, -

Srta. Directora DAO, no hay.-

Concejala señora Doris Villarroel G., a cuanto de distancia de acá, tenemos otra empresa que pudiese ser destinatario o depositario y las ventajas comparativas que se tienen desde el punto de vista de los costos que significan trasladar en la comuna, eso me gustaría que me lo respondiera porque a uno le extraña que aparezca una sola empresa postulando.-

Srta. Directora DAO, el próximo sería el Vertedero de Lagunitas , pero las condiciones ambientales sanitarias son terriblemente peores de la que tiene Rexin, el costo es el doble y la distancia , también nos afectan, porque son varios kilómetros más , de La Campana a Lagunitas, que de La Campana al de Rexin .-

Concejala señorota Patricia Pascuales G., entonces obligatoriamente tendríamos que votar por Rexin.-

Srta. Directora DAO, aquí nadie se les obliga, sino que es decisión del Concejo.-

Sr. Director SECPLAN, tengo que agregar a eso que la licitación tiene requisitos y los cumple y económicamente es la más rentable, lo más cercano.-

Concejala señor Nelson Villarroel C., habría que certificar por medio del Medio Ambiente, que esta habilitado, porque a nosotros no nos interesa donde lo vayan a botar si estamos pagando , lo vayan a botar a Maullín, a Puerto Varas, donde sea, si la empresa cumple con esto, porque ahí va amarrado, Medio ambiente lo tiene amarrado, con certificado.-

Srta. Directora DAO, esta el certificado, hay dos condiciones que ellos tiene que cumplir para tener la autorización para operar, que es de Calificación Ambiental que esa la otorga el Ministerio del Medio Ambiente , que lo tiene , donde habla que el sitio donde ellos disponen , cumplen las condiciones ambientales para poder usarse para ese propósito , que lo tienen, que lo ingresaron en la oferta, como se le exigió y la resolución sanitaria que es la autorización que otorga la Autoridad Sanitaria para operar ese sitio, en las condiciones sanitarias mínimas , que ellos exigen de acuerdo a la ley, eso también ellos lo cumplen y yo fue a preguntar al nivel central si estaba vigente la que presentaron y me dijeron que si, que en realidad Rexin estaba operando con las autorizaciones ambientales, sanitarias , exigidas por la ley y que era el único vertedero que hoy día estaba operando en esas condiciones, no es lo idea , pero es lo que tenemos en estos momentos.-

Sr. Alcalde, después esta Lagunitas, hay alguno otro más .-

Srta. Directora DAO, en la zona no hay otro, ni siquiera en Osorno, tiempo atrás estuve en Osorno en una Escuela Ambiental de invierno, se tocó el problema de los residuos y habla empresas que decían que ellos no tenían vertederos industriales para botar su residuos , incluso lo ingresaban en el Vertedero de la Municipalidad de Osorno , que era el vertedero de los residuos domiciliarios y recibían residuos industriales de las Empresas Cecineras, de las Agro Industrias , iban a votar sus residuos industriales en el vertedero de la Municipalidad de Osorno, porque no había un vertedero industrial en la zona, lo más cercano de Osorno, es Rexin , para la industria es bien complicado ese tema.-

Señor Alcalde, entonces no esta claro el día que cierra el vertedero en La Campana.-.

Srta. Directora DAO, no.-

Señor Alcalde, entonces aquí tenemos que mantenernos el máximo, estamos ahorrando si se mantiene el de Calbuco abierto .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., entonces para que lo vamos aprobar ahora.-

Srta. Directora DAO, hay un proceso en licitación, hay plazos, se puede adjudicar , pero el convenio tiene que partir en el momentos que se cierre nuestro vertedero , COCEMAR nos indique que ya no se puede ingresar basura.-

Concejala señora Doris Villarroel G., hay una cosa , el proceso.-

Srta. Directora DAO , es cerrar el proceso de la licitación, adjudicando que sería el último plazo y después las firma del convenio, que quedaría supeditado cuando COCEMAR nos comunique que ya no se puede ingresar basura.-

Sr. Alcalde, don Leonel Votemos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., voy a solicitar que nos hagan llegar el informe del Medio Ambiente sobre este tema .- NO.-

Señor Alcalde, consulta si este ese informe.-

Srta. Directora DAO, si esta dentro de la información, de la documentación solicitada.-

Concejal señor Pedro Yañez U., pero esa documentación no la tenemos.-

Srta. Directora DAO, se le hacemos llegar, resulta que el informe razonado, corresponde que vayan los antecedentes de la evaluación, que hace la comisión evaluadora , para otorgar el puntaje , la información esta, por eso se asignó puntaje , uno de ellos era contar con la resolución sanitaria y resolución de calificación ambiental, y la empresa cumple con los dos requisitos. ambientalmente y sanitariamente , para hacer ese tipo de actividad, si ustedes quieren el documento se los hago llegar.-

Concejal señorita Patricia Pascuales G., necesito tener la documentación, NO.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., que venga con la información que hay, que nos hagan llegar los antecedentes , nosotros estamos en las manos de las personas que nos informan acá , en estos momentos tendría que estudiar mi abstención y mi rechazo , para poder justificar y como no tengo el tiempo para fundamentarlo bien, lo Voy Aprobar.-

Concejala señora Doris Villarroel G., yo voy a confiar en el proceso de licitación, que están las RS correspondientes desde el punto de vista ambiental, y considerando que no hay otra planta más cercana, y el momento que se tenga que firmar el convenio, no haya ninguna multa a Rexin y que se alargue lo más posible el proceso , para ahorrar y llevar la basura todavía aquí al vertedero, lo voy Aprobar.-

Concejal señor Pedro Yañez U., por falta de documentación, NO.-

Señor Alcalde y Presidente del Concejo don Rubén Cárdenas G., SI.-

VOTACION.-

RAMON ANDRADE CHAVEZ - NO -

CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ - NO -

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON - SI -

CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI -

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - NO -

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI-

SE PRODUCE UN EMPATE TRES VOTOS “ SI “ TRES VOTOS “ NO “.-

DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA LOCALIDAD MUNICIPALIDADES CORRESPONDE LLEVAR A EFECTO UNA SEGUNDA VOTACION.-

SEGUNDA VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – NO –  
 CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – NO –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – NO –  
 CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

ACUERDO ADOPTADO POR CUATRO VOTOS “ NO “ Y DOS VOTOS “ SI “

ACUERDO.-

NO APROBAR LICITACION SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RSD PARA LA COMUNA DE CALBUCO MIENTRAS NO SE PRESENTE AL CONCEJO LAS AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS.-

7.5.- INCORPORACION A LA ASOCIACION DE CIUDADES PUERTOS CONCESIONADOS DE CHILE.-

Señor Alcalde, el otro punto es la incorporación a la Asociación de Ciudades Puertos Concesionados de Chile , don Orlando anduvo en una reunión de la Asociación, puede informar de que se trata.-

Señor Director SECPLAN, el objetivos de la crecación de esta Asociación, es unir a los Municipios que tienen Puertos Concesionados Privados, las Comunas, porque el objetivo principal , la relación que se establece que hay Comunas que tienen Puertos Concesionados Privados y hoy en día todavía siguen estos Puertos Privados, tributando en Santiago , como lo hacen todas las empresas grandes que hay en el país , ese es el principal objetivo, que estos Puertos Privados tengan algún tributo en la comuna, y dejen algo, todos los días sacan sus productos, echan a perder las carreteras y no dejan nada en las comunas.-

Concejala señora Doris Villarroel G., en el Encuentro Nacional que hubo de Alcaldes y Concejales en La Serena , se habló un poco en comisiones de trabajo, la importancia que tenía esto, de poder constituir los Municipios donde se encuentran los Puertos Concesionados , porque tengo entendido que la idea es fortalecer una ley, que se esta gestionando para presentarlo al parlamento, que al parecer esta durmiendo por algún lado, que tiene que ver justamente con la tributación, porque si bien es cierto los puertos significan un adelanto del punto de vista de desarrollo de las comunas donde están, pero también hay un alto componente de contaminación, por decir algo, o de impacto que tiene que ver con la infraestructura de caminos, carreteras, la salud , lo que significa social y económicamente el impacto de estos puertos, por lo que significa la entrada y salida de gente de los barcos, de barcos también , lo que tienen que ver también con la parte productivas sobre todo en las playas , donde están estos puertos., y es un tema interesante, yo pienso que discutieron estos estatutos, que no tiene costo para el Municipio incorporase , más bien beneficios.-

Sr. Director SECPLAN, también se envió al Abogado para que revisara los estatutos, esta revisado también por ACH, y por el abogado que tienen ellos, por la Asociación, donde hay un Secretario Ejecutivo y el que lo presidente hoy día es el Alcalde de Quinteros.-

Concejal señor Pedro Yañez U., este documento nos llegó ahora, deberíamos estar más informado.-

Sr. Director SECPLAN el Alcalde Quinteros invitó a una primera participación, justamente en Quinteros, para ver el tema de constituir la Asociación y ahora están invitando a una segunda reunión, que es Mejillones . Están todas las Comunas de País que tienen Puertos.-

Concejala señora Doris Villarroel G., señala que Calbuco tiene más movimiento que Puerto Montt en término de Puerto.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., se acuerdan que yo traje un documento que saqué allá, porque fui como Concejal de Calbuco, por Puerto Montt lo firmó Matamala, que nuevamente nos volvimos a juntar, no por este tema y otro tema que también es relevante, el tema de los Sindicatos, que van a ser Sindicatos Nacionales por los Puertos, si hay huelgas y todo, afectaría a todos los puertos , por las remuneraciones, por las conquistas sociales de todo los que trabajan en esos puertos , va haber un movimiento social grande , que aquí no viene ese, pero ellos están esperando que se constituya esto y ellos formen una Federación Nacional.-

Señor Alcalde, esta asociación recién se esta constituyendo , con las comunas que tienen puerto, con la posibilidad de conseguir algún beneficio , en el sentido que alguna ley permita recaudar algo a través de los cobros que se les hace directamente a esas empresas, eso es poco la finalidad como las comunas que tienen Casino, que tratan de sacar algún provecho de los casinos, como a estos les ha ido muy bien , y ahora las Comunas Puertos también quieren obtener algún beneficio .- Los Alcaldes de las Comunas que están llevando adelante esto , están pidiendo la aprobación a través de los Concejos que les interese ser parte de esta Asociación de las Comunas Puertos y una vez que tengan la aprobación de las Municipales ahí tiene que haber una constitución de la Asociación , con su directiva y todo lo conlleva una asociación de este tipo .-

Concejal Señor Pedro Yañez U., el objetivo sería que los tributos queden en la comuna.- Sería bueno señor Alcalde que se viera también todo lo que es la industria, porque también tributan en Santiago, tenemos grandes industrias y no dejan nada en Calbuco, todas las casa matrices están en Santiago , lo que bien podría darse en estas peticiones , una puede dejarnos algo, pero si hablamos de todas las industrias que son grandes en Calbuco y que tributan bastante .-, no dejan nada, los caminos lo dejan intransitable y es el Municipio que tiene que repararlos.- Esto se viene conversando a nivel nacional sobre los tributos que pagan las empresas y a nivel país nosotros estamos involucrados en eso.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., sobre ese tema siempre hemos estado hablando, pero resulta que el Tesorero Público , la Tesorería General de la República, nunca se le ha metido digamos la Ley Orgánica y ahora podría haber sido en la Ley de la Reforma Tributaria, que pasa que tributan muchas empresas allá , yo me iría un poco más por el lado de la patente, a lo mejor, si es que se puede hacer algo, de la Ley de Rentas no agarramos nada, porque somos beneficiarios del Fondo Común Municipal, quién financia a las Municipalidades , entonces deberíamos saber cuando nos significa las empresas, que son cosas que se escapan de nosotros , es de la Hacienda Pública y cuanto estamos recibiendo dos mil quinientos millones de pesos, aquí estoy seguro con que tributen, en patente serán unos seiscientos a setecientos millones y lo demás viene todo del FCM, nosotros somos dependientes del FCM , esto sobre eso no hay muchas premuras para poder plantear y lo tome un diputado o un senador, porque se encuentra con el Tesorero Público.-

Sr. Director SECPLAN, toma un poco lo de las patentes como dice Ud. , uno es fácil darse cuenta , yo como profesional pago más que antes, por ejemplo yo pagaba más que la empresa SAESA, hoy día ha variado un poco , y la Reforma Tributaria toca un poco lo de las Patentes , porque es la única forma que se tribute más, y el FCM reparta los beneficios o sino vamos a seguir igual no más .-

Sr. Alcalde, si tenemos algunas empresas aquí, que es beneficioso para nosotros, pero también recibimos del FCM y todas las grandes obras en Chile, un tercio de la economía del país se mueve a través de los ingresos que es el cobre, que pasaría con las comunas que tienen cobre, diría eso que para acá y ustedes se lo arreglan como puedan, entonces quedaríamos sencillamente sin grandes ingresos , lo que sería absurdo, eso es un poco de pensar , que las empresas tienen que tributar acá, yo creo que lo de la patente esta bien y algún porcentaje más podría ser , más no creo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hace un par de días atrás dieron un reportaje de las empresas que tributaban, que pagaban sus patentes en su comuna y yo me di el tiempo de averiguar acá a la empresas, por ejemplo Marine Harven y otras empresas más, pagan una miseria de plata, treinta mil pesos, veinticinco mil pesos , estaríamos hablando de un abuso, porque, porque su balance siempre arrojan negativo y eso sabemos que es una pillería que hacen las empresas, yo quiero tocar lo de la Ley Rentas Dos , a seis años atrás se propuso en una de las aristas de la Ley Rentas Dos, que las empresas deberían tributar donde están ubicadas sus sucursales , yo recuerdo bien, nosotros participamos en varias capacitaciones y hasta ahí íbamos bien , pero eso hasta el día de hoy no se ve reflejado , yo no se si con esta incorporación vamos a solucionar en parte ese tema , a lo mejor no, pero yo encuentro interesante que si a lo mejor nos incorporemos para ver como podemos de aquí en adelante , si realmente las empresas puedan tributar algo, tenemos una sola empresa que puso setecientos millones para hacer un camino , una sola, fue la Cabo Frower y los otros setecientos lo puso el MOP de las cuantas que existen y con el resto de las empresas que pasa, echan a perder los caminos , pero nunca se han puesto con nada, estamos hablando de Aguas Claras, Marine Harven y otras tantas, yo pienso que hay algo que hacer señor Alcalde, proponer y si nos vamos a incorporar a esta asociación , proponer ideas como para poder hacer algo.-

Señor Alcalde, las patentes las pagan proporcionalmente , de acuerdo al número de trabajadores que existan en la comuna , no se cuantas filiales, oficinas tendrán dentro de la región , ellos pagan proporcional, si aquí tienen cuatro trabajadores, pagan por los cuatro del total que tienen , lo dividen proporcionalmente.-

Señor Alcalde, bien, la incorporación a la asociación de las ciudades puertos concesionadas de Chile, votemos don Leonel .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –  
 CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
 CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDEBNAS GOMEZ  
 – SI –

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

FORMAR PARTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CIUDADES PUERTOS CONCESIONADAS DE CHILE.-

APROBAR EN CONSECUENCIA LOS ESTATUTOS DE LA MISMA, QUE FUERON CONOCIDOS Y DEBATIDOS EN LA MISMA SESION.-

APROBAR LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS ESTABLECIDAS EN LOS SEÑALADOS ESTATUTOS.-

AUTORIZAR AL PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE DE LA CIUDAD PARA SUSCRIBIR LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES Y CUALQUIER DOCUMENTO QUE REFIERA O CONCIERNE A LA EXPRESADA ASOCIACION NACIONAL.-

Señor Alcalde los dos puntos siguientes de la tabla, van a quedar pendientes, para la próxima reunión , porque la señora Andrea no se encuentra

### 7.3.- COMODATO TERRENO A COMITÉ DE ELECTRICIDAD ISLA TABON.-

Señor Alcalde, hay un tema del comodato terreno, que es un sitio muy pequeño y el Comité de Electricidad de Isla Tabón, por tema de proyecto necesitan tener la propiedad de ese terreno y por acuerdo de Concejo solamente se puede entregar lo que son acciones y derechos que dice la escritura de los que nos corresponde de ese terreno.-Don Leonel Votemos.-

### VOTACION

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –  
 CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ - SI-  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
 CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR COMODATO TERRENO MUNICIPAL – CESION DERECHOS A COMITÉ DE ELECTRICIDAD RURAL ISLA TABON.- TERRENO UBICADO EN ISLA TABON – COMUNA CALBUCO – DE UNA SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS ( VEINTE POR VEINTE ) DESTINADOS AL DESARROLLO PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ISLA TABON.-

Señor Alcalde le vamos a dar un espacio a los amigos del Kárate, que seguramente vien a solicitar apoyo, teniendo presente lo manifestado por el señor Sierpe cuando estuvo hace unas par de semanas atrás.-

Señor Sierpe, en primer lugar agradecer que nos recban como Club de Kárate Nahuelhuapi, la vez pasada cuando vine agradecer el apoyo prestado por ustedes para la participación de nuestra Atletas Yanitza Villarroel, Medalla de Bronce en el Sub americano de Bolivia, les manifesté que fbamos a volver para pedir nuevamente su apoyo para la participación de Yanitza al Panamericano de Lima – Perú .-

Concejales señor Pedro yañez U., consulta cuando viajan.-

Señor Sierpe, el 25 de Agosto salemos de Santiago, aquí me acompaña la directiva y el papá de Yanitza, y mañana nuevamente estamos viajando a Santiago , y lo estamos haciendo semana por

medio .- Es difícil ser seleccionado nacional y ser de regiones , nosotros tenemos que viajar para ir a estrenar a Santiago .-

Concejal señor Pedro Yañez U., cuantas personas viajan.-

Señor Sierpe , dos , ella y yo que soy el técnico-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y que pasa con la Federación, no le pagan ellos.-

Señor Sierpe, lo que pasa, que la Federación Nacional, le esta cancelando el viaje , solamente a los que obtuvieron oro en el último sub americano , porque los recursos son acotados y la Selección de Karate es la que ha traído más logros al país y las que menos plata percibe.-

Papá de Yanitza. cada vez esta siendo más caro y difícil competir , porque ir a competir a algunos países es caro a otros no, y hay que contar con los recursos y si tenemos no podemos competir, porque como padres podemos aportar, pero es muy poco, es por eso que venimos al Concejo para que nos apoyen..-

Señor Alcalde, vamos analizar su petición.-

Señor Sierpe, cualquier apoyo es bienvenido, gracias por escucharnos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., solamente felicitar al papá de Yanitza , porque en verdad ella ha traído un gran logro para Calbuco y hay que reconocerlo y algún va a tener que ser reconocida , porque la verdad que los logros que ha tenido Calbuco en forma individual , son pocos , ha sido individual y no en forma grupal y salir tercera en un sub americano , es un tremendo logro y se que le va ir bien ahora en el Panamericano, y creo que va a llegar mucho más allá, felicitar al país y al entrenador.-

74.- PROPUESTA SUBVENCION MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO DE KARATE NAHUELHUAUPI DE CALBUCO.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ - SI –  
 CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
 CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR SUBVENCION MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO DE KARATE NAHUELHUAUPI DE CALBUCO POR LA SUMA DE M\$ 400.-PARTICIPACION ATLETA CALBUCANA AL CAMPEONATO PARAMERICANO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LIMA PERU.-

Señor Alcalde, hay una invitación de una Jornada Regional de Promoción de la Salud, Construyendo Comunas Saludables en la Región de Los Lagos y al parecer ustedes la tiene, y aquí están pidiendo la participación de dos concejales por comuna.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., yo ya me inscribí.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch. me mandaron el correo de aprobación .-

Concejal señor Pedro Yañez U., también me inscribí y estoy esperando la confirmación., me pidieron mis antecedentes.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., también me gustaría asistir -

Concejala señora Doris Villarroel G., llama la atención que pidan dos Concejales, cuando la invitación llegó a todos los Concejales.-

Concejala Patricia Pascuales G., señor Alcalde, habrá problemas si participamos todos.-

Señor Alcalde , los que lo están organizando, verá cuántos cupos , lo verán como lo hacen .-

Sra. Administradora Municipal, junto a la invitación venía el programa y los cupos por comuna y se ha hablado bastante sobre esto, y como esto es a nivel regional y comienzan a ampliarse por todas las comunas , todos van a pedir lo mismo y el tema de los cotos son los que se disparan .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esta bien lo que usted dice señora Carola, pero porque nos llegó una invitación a cada uno de los Concejales.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señora Carola Usted podría consultar y nos avisa, porque al parecer a interés de todos los Concejales en participar.-

Señor Alcalde, señala el documento dice, cupos par la jornada, Intendente, Gobernador CORE 10, no todos, SEREMIS 4 , Servicio de Salud 9, Encargado de Promoción 3, Dirigentes Consejo de Desarrollo por comuna dos , Concejales dos por Comuna, 3 Jefes de Unidades por Comuna, son 300 en total , pero uno cumple con informar.-

Señor Alcalde, el otro tema es relacionado con la ordenanza de la feria, que aprobamos y hay que hacerlo cumplir , porque en estos momentos esta vigente y en una de sus partes habla de los porcentajes que se cobra por metros cuadrado.-

Secretario Municipal, usted esta hablando de la ordenanza de los feriantes y el de los cobros es la ordenanza de los derechos municipales .-

Señor Alcalde, esta es la ordenanza que habla de la ocupación de un bien nacional de uso público, que el valor por metro cuadrado es de un 25 % de UTM , que son como diez mil pesos.-

Concejal señora Doris Villarroel G., ese valor es semestral.-

Señor Alcalde. Semestral .-

Concejal señor Pedro Yañez U., nosotros recalcamos mucho que la gente que viene del campo los días sábado, no se les cobre, a los establecidos, los que están durante toda la semana se les cobre un derecho.-

Señor Alcalde esta claro que los feriantes que solo vienen a vender sus productos los días sábado, no se les iba a cobrar .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., habría que saber quienes son los establecidos.-

Señor Alcalde, al parecer algo pasó con la ordenanza , que el cobro se iba hacer , en espera hasta que una vez se construya el Mercado.-

Concejal señor Pedro Yañez U., nosotros modificamos parte de la ordenanza respecto de los kioscos que están aquí al lado vayan a la feria los días sábados a vender, como asimismo los que están en el interior del mercado, mientras se construya el nuevo mercado.-

Concejal señora Doris Villarroel G., eso lo votemos, pero no así los valores, pero se comentó que podría haber marcha blanca.-

Concejal señor Pedro Yañez U., mejorando la ordenanza en es sentido, aquí tengo un informe que lo envía el Inspector Municipal , respecto a lo que se le pidió y señala que una familia , que aparece aquí con cinco y además dice posee tres puestos en el interior del mercado municipal, como bodega para almacenar sus especies y mercaderías , según lo informado por la señora Angélica Hernández Almonacid , o sea esta señora tiene cinco puestos y más en el interior , eso habría que ordenarlo.-

Señor Alcalde, pero en la práctica adentro casi no están establecidos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., de todas maneras este informe hay que tenerlo en cuenta y en consideración, porque es importante .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., ahí falta controlar porque la ordenanza decía un puesto por familia.-

Señor Alcalde, lo que tenemos que ver es el cobro , si se cobra por ahora o no, el día sábado se cobra o no se cobra nada .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no podemos dejar libre el cobro .-

Concejal señor Pedro Yañez U., aquí a los que están durante toda la semana, habría que cobrarle, a lo mejor un precio razonable y la gente que viene solamente todos los sábados dejarlos sin pago, porque ellos traer unas cuantas cosas que producen y que les alcanza para llevar sus cosas.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., la gran mayoría que llegan los 'sbados son del sector isleño y rural.-

Señor Alcalde, una cosa son la gente del sector rural que viene ocasionalmente a vender sus papas, sus verduras , esos son unos, pero después están los feriantes establecidos , que ya tiene un comercio y otro grupo lo componen la gente que están en el mercado que prácticamente están todo el día afuera .- Los feriantes del día sábado, son los que están agrupados y que viene de la Isla Puluqui, El Rosario, Isla Quihua , a ellos sería fácil sacarle una credencial y a los feriantes establecidos que es un grupo bastante grande también , tenerle un cobro razonable , a los que están el mercado que lo ocupen o no lo ocupen , tiene que tener un poco más , porque tienen una ocupación bajo techo y ocupan luz y agua , habrían tres cobros diferentes , para ser un poco más justo .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., habría que tener un catastro de los tres grupos que dice el señor Alcalde.-

Concejala señora Doris Villarroel G., en el próximo Concejo presente una propuesta con el catastro que se tiene, diferenciado los grupos según lo que propone el señor Alcalde y sobre eso votamos .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., el caso de la señora que tiene cinco puestos, tiene que pagar cinco veces.-

Concejal señor Pedro Yañez U., ella es una establecida.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., al parecer bajamos la cantidad de metros cuadrados, al parecer estuvimos hablando de eso.-

Sra. Administradora Municipal, en este minuto serían dos metros cuadrados.-

Señor Alcalde, en la próxima reunión se trae la propuesta, sobre el cobro del bien de uso público de los feriantes.-

#### PARTICIPACION DE LA SEÑORA FIDELINA BAHAMONDE.-

Señor Alcalde, le vamos a dar un espacio a la vecina que esta presente, doña Fidelina Bahamonde del sector San Agustín.-

Sra. Fidelina Bahamonde, soy Presidenta del Comité de Trabajo de la Capilla de San Agustín, he estado tocando las puertas de la Municipalidad y todavía no tengo respuesta., para solucionar los problemas.- Da lectura a un documento dirigido al señor Alcalde y a los señores Concejales, donde da a conocer su malestar respecto a que no ha sido escuchada por la Municipalidad por espacio de más de un año , he pedido concretar reunión con el señor Alcalde , nuestra necesidad básicamente es que se termine el camino de la Iglesia al Cementerio , para que la carroza llegue directa al Campo Santo, he conversado innumerables veces con el señor Cristian Maldonado, Encargado de la Red Vial , pero no ha tenido solución , lo que se siente defraudada . El otro punto tiene que ver con nuestra sede social, hemos hecho dos postulaciones para la construcción de una nueva sede , porque la que actualmente tenemos esta en condiciones deplorables , por tener muchos años de antigüedad., esta sede cumple varias funciones , la cocina no puede funcionar, los niños son atendidos en las casa vecinas, por lo que pide su ayuda, a aporte para construir una nueva sede.-Sus necesidades no han sido escuchadas y represento a las comunidades de San Agusrtín, Huatral e Isla Tautil y espero ahora tener una buena cogida de su parte señor Alcalde, señores Concejales -

Soy una persona que tuve pocos estudios, pero con deseos de trabajar para mi comunidad, de buscar soluciones a los problemas, que sea escuchada y les pido a ustedes que vayan a ver lo que he planteado y le agradezco de todo corazón que me hayan recibido y escuchado.-

Señor Alcalde, señora Fidelina muchas gracias por esas ganas de trabajar, por querer sacar adelante a su comunidad .-

#### HORA INCIDENTES.-

Concejala señora Doris Villarroel G. primero quiero agradecer al Liceo Francisco Hernández Ortiz, por intermedio del DAEM de hacerme llegar su informe del Plan de Mejora.-

Don Orlando, no se si esto corresponde a la Oficina de Tránsito, que hace tiempo que están haciendo el mismo llamado al programa radial del lomo de toro de Eulogio Goycolea frente al CESFAM y ahora incorporaron al de Mueblería Mansilla porque ese se ha desarmado mucho el sistema que tiene, que factibilidad hay de insistir en eso, porque hay problemas con la Ley de Tránsito , hay exceso de velocidad de los vehículos adelantando, ahí hay un paradero de mini buses .-

Hay una falta de médicos para postrados , la gente esta reclamando, sobre todas las personas que tienen pacientes , sobre todos postrados rurales , solamente tienen su enfermero o encargado .-

Hay una luminaria que se instaló en el pasaje Villarroel, se instaló y se volvió a descomponer y que posibilidad hay don Orlando de cambiarla , no están cambiando su objetivo y junto con eso que posibilidad de instalar una luminaria a la salida de la Cancha de San Lorenzo, en El Rosario, porque hace dos días atrás una camioneta pasó a llevarse medio cerco de la familia al frente, incluso en mi programa de hoy le hice alusión al tema , porque falta mayor control y allí en esa esquina se junta a tomar y se forma ahí como lugar peligroso y hay mucha oscuridad y se tomen a beber en esa esquina y hay que colocar una luminaria para evitar este tipo de situaciones.-

Justamente que estábamos hablando de los quioscos y del informe que pidió el Concejal Yañez , yo necesito un informe quioscos de los feriantes que están aquí solicitárselo al gremio para que ellos también ordenen su situación, porque ahí hay también alguna duplicidad , hay algunos que no se están ocupando en este momento , y por otro lado arrienda y sub arriendan, entonces saber cuales son los que están activos , quienes no lo están utilizando .-

Con respecto de lo que se ha hablado con el uso de las bolsas plásticas , quiero felicitar a Ud., porque ha acogido la invitación que ha hecho el Gobernador Provincial para que las comunas tengan esto y para estos efectos solicito , junto con la propuesta que va a presentar la DAO y para que se pueda cumplir hay que elaborar una ordenanza .-

También tenemos una ordenanza que tenemos pendiente , y que tiene que estar lista y antes que salga la ley de la tenencia responsable de mascotas .-

Quiero manifestar y señora Carola ver, en que están los quioscos de las plazas productivas y a quién se les ha otorgado, porque es deplorable el interior de los quioscos han sacado las puertas , cuanto plazo tienen para ocuparlos o si no lo ocupan en el plazo que se determinó , redistribuirlos a las otras personas que también lo necesitan y siempre que estén dispuestas a trabajarla.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señor Alcalde solicitar a quién corresponda para que se preocupen de la señalética correspondiente a la Ruta V 85 , para evitar accidentes y protección de los que conducen .-

Secretario Municipal, esta solicitado a la Dirección de Vialidad.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., solicito que se hagan las gestiones para celebrar como corresponde nuestras Festividades Patrias en la Comuna, con las Fuerzas Armadas, para celebrar un dieciocho bonito, entretenido, donde se reúnan todas las familias calbucanas , no solamente aquí en Calbuco, si no que se llevara también en Isla Puluqui, Huar y Pargua.-

Sra. Administradora Municipal, se ha invitado a destacamentos de Carabineros , la Armada y la Banda de la Armada .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., también es preocupante , lo dije el año pasado, lo de Av. Vicuña Mackenna , hay unos grandes socavones y sabemos que hay un gran transito de vehículos pesados , y el mar de alguna u otra manera se esta llevando parte del camino, señor Alcalde se va a estudiar, se va hacer algo.-

Señor Alcalde, vamos a tratar de hacer algo, subir las piedras y arreglar un poco eso.-.-

Señor Director SECPLAN , esta en el SERVIU con observaciones y estamos sacando las observaciones , el muro es parte del diseño , pero el muro tiene que ser evaluado por Obras Portuarias o no por el SERVIU , entonces corresponde a otro servicio y es más lento ahí .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., comunicar que estuve visita en Pargua, visite la Posta y me llamó la atención tiene rayos x completas , esta muy bien implementada , también estuve con la delegada y el descontento generalizado es que se sienten abandonados y sobretodo en forma muy especial como vamos a llevar la situación del alcantarillado, porque eso es lo más preocupante y el agua que esta saliendo de un color oscuro .- Lo otro es que fui a la Escuela que tiene una matrícula de 260 a 280 alumnos y me junté con algunos apoderados del sector Pargua Alto y a ellos no les tocó locomoción, pero que son niños de situación vulnerable , se les paga por la Ley SEP , pero a ellos no les toca nada , me gustaría que en una próxima oportunidad como acordamos en Concejos anteriores citar nuevamente al Director del DAEM y su equipo asesor para que vinieran a explicar esta situación, por no estoy entendiendo , porque la ley SEP es para todos .- Los Padres tienen que pagar los costos de la locomoción, que son familias vulnerables , y están muy preocupados que no les ha llegado y les llega y una apoderada dijo la próxima semana no voy a enviar a mi hijo porque no tengo plata, eso me llama la atención.- .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Señor Presidente, en primer lugar analizando la propuesta de la señora Fidelina Bahamonde , la verdad de que me llama la atención de una dirigente con tantas ganas de trabajar, con tantas ganas de salir adelante su comunidad, no le demos respuesta a sus inquietudes, yo creo que existen pocos dirigentes como ella, que anda detrás peleando departamento por departamento para pedir ayuda y solución a un problema tan básico que es el camino, , yo creo que esto no tenga respuesta hoy día , a pesar de haber venido varias veces , me preocupa que la Red Vial no haya visitado más de dos años y tampoco haya arreglado el camino, preocupa que sus muertos dejarlos afuera y llevarlos a mano a la Capilla , yo encuentro que no es digno que nosotros , no tengamos respuesta para eso , siendo ella como dirigente , que su avanzada edad, que igual tiene, tenga esas ganas de trabajar de proponer ideas , tiene las ganas de solucionar los problemas de su sector, entonces yo quiero pedir señor Alcalde y a esta Honorable Concejo, que el día lunes en forma inmediata empecemos a solucionar el problema del camino, porque es importante para ella , que quiere que antes de irse quiere dejar solucionado algo para su comunidad , han pasado muchos dirigentes , dirigentes que no andan detrás de las cosas , pero si hay personas que si quieren trabajar a esos nosotros tenemos que apoyarlos , vuelvo a reiterar señor Presidente que el día lunes le demos solución , ella tiene mucho sentido social y eso es lo que hay que valorar , ojala mis colegas apoyen esta moción, para que en el sentido que en forma inmedita se le ordene a Red Vial , que lo evalúe y de solución a este camino y su proyecto que presenté hace dos años y no ha salido , sobre su nueva sede social, se esta cayendo y tratar de mejorar su sede y en verdad son cosas mínimas que ella pide, espero que le demos pronta respuesta .-

En Educación, me gustaría que se diera respuesta hoy día en este Concejo , sobre los Fondos de Apoyo a la Gestión , que tengo entendido que son bastantes fondos , es harta plata , que vamos a solucionar con estos fondos de la educación , y fondos complementarios que también van a llegar , el Gobierno hoy día esta destinando recursos para mejorar la educación municipal , y si nos llegan cuatrocientos o quinientos millones de pesos , nos va a servir mucho , para solucionar la gran deuda de arrastre que tiene , solucionar la deuda de los profesores , a lo mejor solucionar la deuda de los consumos básicos, cancelar las imposiciones , y solicito que en la próxima sesión venga el señor Director del DAEM a informar sobre esto y otras cosas más.-

Señor Alcalde, no hay problemas para la próxima reunión .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esta bien señor Alcalde para que venga a exponer sobre este tema, sobre el PADEM , que ya debiera estar avanzando , pero no hemos recibido invitación para participar y no vengán a última hora , nos entreguen la propuesta y tengamos

que votar, queremos ser partícipes de eso porque la ley lo contempla , y lo otro que tiene que exponer también es relacionado con los Internados , que están quedando vacíos , pronto no vamos a tener internado en Calbuco, porque los niños no están llegando , hoy en día con el tema de transporte escolar ha venido a solucionar estos problemas y vamos a tener dos elefantes blancos como es Calbuco y Chope .-

Consultar señor Alcalde, sobre la licitación del diseño de la Ruta V 85, Ud. no ha informado aquí en el Concejo, en que etapa esta licitación.-

El último tema el Abogado para la cusa de Chidhuapi , se ganó obviamente esta causa, sin embargo se le esta adeudando sus honorarios , me gustaría que se le de solución pronta , porque si él lucho por ganar esta causa , obviamente que corresponde que se les pague sus honorarios .-

Señor Alcalde, en relación con la licitación del diseño de la Ruta V 85, aún no viene del Ministerio la respuesta concreta , una vez se tenga se va a informar, habían ocho empresas que estaban postulando para hacer el diseño, el estudio , de la ampliación de esta ruta y tenían incluso el nombre de una, qlue estaba en primer lugar, calificada , pero aún no llega aquí el oficio que diga esta es la empresa que va hacer el estudio , yo creo que es un tema importante a lo mejor alguna autoridad , puede ser el Ministro a anunciarlo , la licitación ya fue hecha, que es algo muy importante .-

Concejal señor Pedro Yañez U., en primer lugar manifestarle que no es mi ánimo ofenderle, creo que estamos en una mesa donde podemos opinar , decirnos las cosas con respeto.-

Señor Alcalde, está bien, dialogar y ahora es el momento que puede expresar sus inquietudes, no tenemos porque molestarnos , cuando corresponda puede decir todo lo que quiera.-

Concejal señor Pedro Yañez U., creo que debemos entendernos en ese sentido y eso yo quiero que quede claro , la verdad que no es ánimo de ofenderle ni mucho menos , a lo mejor no es lo correcto en los tonos en que se hacen, yo creo que es parte de la mesa , que nos aprendamos a respetar , a pesar nuestras diferencias que tengamos .-

No se sin don Juan Carlos le informó de la reunión con Faro Froward , por el camino a las nueve de la mañana , donde participó Faro Froward, don Juan Carlos Vargas, la Directiva de la Junta de Vecinos de Pureo Bajo y otros dirigentes , el señor García y quién les habla, ahí se trató justamente el tema de caminos de Pureo Bajo , se hablaba de gaviones, de muchas cosas, incluso ahí salió el tema de un espacio que quedó en los gaviones no era culpa del Municipio y que fue culpa de la Copec , que dijo este espacio hay que dejarlo , pero la verdad que ahí también se le explicó completamente el tema de las capacidades de máquinas, de camiones , cuántas hay, cuántas hay trabajando , sobre las grande lluvias, de las emergencias , que hubieron problemas de Calbuco y siguen los problemas, pero hay un tema que es difícil responder al mismo tiempo , sobre las capacidad y yo pienso que don Juan Calos le va a Informar y que sería importante de que cuando este la motoniveladora buena y que vaya a solucionar , porque no es mucho lo que tienen , porque en este momento la motoniveladora esta en taller , esa es una cosa , lo de la Capilla de San Agustín comparto plenamente con la señora, más allá que el señor Alcalde no le ha agendado una reunión , tendría sus problemas y a veces no alcando el tiempo tampoco, señor Alcalde yo creo que podemos darle alguna solución a ese tema o mejorar , porque cuando se habla de una sede nueva , que puede por un proyecto FRil puede ser , porque en este tiempo no están los recursos , pero si hay que considerarlos , si este año no se puede considerarlo para el 2015 , y lo que pide ella no es mucho , el camino de la Iglesia al Cementerio , porque sin un camino en buenas condiciones , es complicado entre la Iglesia y la llegada Cementerio.-

También lo de los mini buses , en la ordenanza de funcionamiento del uso de los mini buses, porque el fin de semana concurren dos mini buses con los niños que obtuvieron el mayor

puntaje en la prueba SIMCE, que bueno que los llevan a pasear , pero la verdad que la seguridad de los buses no están para ir a la nieve , ahí quedó un mini bus con problemas de batería , el otro tuvo que tirarlo y allí chocaron unos con otros y se fue con la nieve , aquí nosotros no es para lo molestemos a usted , sino que es para resguardar a los niños, imagínese un accidente y se mueren los niños , sin seguros, yo creo que hay que tomar las medidas cuando se vaya, porque que ver el clima , el estado de los caminos , si es aconsejable o no aconsejable, y si es necesario aplazarlo una dos semanas más, yo creo que ahí se cometió un error señor Alcalde, aquí necesitamos un reglamento de uso de los mini buses de educación, porque son una de las cosas que nosotros tenemos que velar .-

El Día del Campesino, en >Puerto Montt se celebró con dirigentes, con campesinos, aquí lamentablemente no ha pasado nada, no se si se va a celebrar o no , que es lo pasa respecto a eso .-

El tema de la feria, la reunión del día sábado, no estuvo el Concejo, sino que solamente los que fuimos a la feria , no es por molestarlo , la asistencia de un Consejero Regional, pero cuando aparece un Consejero Regional y viene a ofrecer trescientos millones de pesos , que faltan, yo creo que. no se , no me pareció lo correcto , porque debiera haber sido de otra forma , para que los Concejales de alguna medida tengan conocimiento al respecto, nosotros nos conocemos el diseño de la feria , no sabemos nada de la feria y vamos enterarnos en una reunión , con alto parlantes abajo , eso yo lo encuentro que no estamos bien, yo creo que aquí para el desarrollo de la comuna, hay que trabajar juntos, hacer las cosas juntos , porque creo que así nos vamos a desarrollar , creo que es importante hacerlo .-

Concejala señora Doris Villarroel G., me permite en apoyarte en eso, hay una confusión con la gente hoy día , donde se hace la nueva feria, yo tengo un sitio para vender, hay unas platas , eso es a raíz de eso .-

Concejala señor Pedro Yañez U., yo pienso que es importante señor Alcalde , porque el Consejero llega y ofrece , dice tengo mil trescientos millones y faltan trescientos , esta bien, la voluntad esta , a mi me no pareció correcto, usted también tiene que involucrarse en el tema, si no se cumple .-

Señor Alcalde, a mi me extrañó que haya sido una directiva que estaba trabajando casi exclusivamente con un diputada , todas sus reuniones hace quince días atrás lo hicieron con la diputada , esa diputada incluso le mandó una mala información , por no decir una mentira que dijo cuando expresó que todo estaba okey , que estaba RS , y no se porque el Alcalde no lo comienza hacer al tiro y resulta que no es así , ahora esa misma directiva quiso cambiar sus cosas y comenzó a trabajar con otras personas e invitaron a un Consejero Regional , que es importante que venga , pero también son más ,incluso podría ser el Gobernador también , que son los que tienen la posibilidad de tomar decisiones , involucrarlos, porque ellos son los que en el día de mañana hacer la fuerza para que nos den las platas , invitaron a un Consejero Regional y también me invitaron a mí , yo desconocía todo lo demás , yo estaba confiado en ese momento , se lo hice saber dos,, tres veces a la dirigente ahí , para que estaban haciendo un show en la calle, cuando de repente yo escuché y pensé que había algo más detrás de todo ese cuento, porque estaba medio complicado , ir para allá , para que, que cosa y lo que pasa es lo siguiente que esta directiva no esta validada por todos , estoy hablando del mercado , están divididos, mitad y mitad , la mitad que esta con esta directiva y la otra mitad que le gusta y están fuera de esta directiva, esa es la gente del mercado , entonces esta directiva del mercado que para validarse quiso traer y esa era su idea a todas la gente del campo , vengan con nosotros y nosotros le vamos a dar puesto, también es un engaño, no va haber para 120 personas del campo puestos, pueden ser 40, 50 o 60, pero no para todos, eso es un engaño decirle que aquí va haber puesto para todos ustedes , les dije si ustedes quieren hagamos un espacio para todos, reformulemos todo el proyecto y partamos de cero esto, porque no hay cabida para todos, se meten en la cosas para tener más poder como directiva, a la gente del campo y lo más cercanos

de la feria, también lo quieren atraer , hacer una gran agrupación del mercado y ellos están en un tremendo error , al hacer eso y ellos los que tienen que hacer como directiva, es tratarse de defenderse entre ellos para que nadie quede fuera de este proyecto , yo no tengo porque estar metido con que la gente del sector rural, nosotros al Concejo le corresponde velar para que esta gente pueda ingresar el máximo en el día de mañana y buscar también otro espacio apropiado , y por su parte los de afuera, los que son de la feria tiene su directiva y esa es la gran disputa, quién se queda con la gente del campo, esta directiva de aquí afuera o la directiva de adentro, entonces es una disputa entre ellos , el proyecto todavía no esta aprobado , esta cosa para que resulte , le dije ese momento tiene que hacerse una reunión chica entre nosotros, la directiva, el Consejero Regional, los Concejales , para ver como todos juntos podemos hacer fuerza , para que esto resulte , entonces fue un error de esa directiva, espero que hayan asumido lo que hicieron , porque se los dije de muchas maneras , de que había sido un error , como van a estar con parlante en la calle haciendo una reunión .-

Concejal señor Pedro Yañez U., y dejando mal al Municipio en general, porque ellos dijeron que invitaron allá , porque el Municipio no ha hecho nada, que no eran escuchado, que nadie hace nada , es que por eso concurrieron a los Consejeros , a lo mejor esta bien, porque no se le van a quitar la posibilidad, eso lo quería abordarlo hoy día , porque todos los Concejales no lo sabían , nosotros nos enteramos porque vamos a la feria y ahí nos invitaron, me preguntaron si iba ir a la reunión, le dije claro.-

Señor Alcalde, el cuento lo organizó esa directiva, lamentablemente a lo mejor mal asesorado, mal guiado.-

Concejal señor Pedro Yañez, al parecer se reunión con otra parte , conversó con ellos, y ahí es donde esta metida la señora Nora .- por otro lado.-

Secretario Municipal, señor Alcalde me permite decir algo, resulta que formaron otra organización una Agrupación Comunal de Feriantes, que preside don Lautaro Rodríguez y la señora Nora Vega es la Secretaria de esta nueva organización, que agrupa a los feriantes de Isla Quihua, Isla Puluqui, El Rosario y otros sectores, y estos mismos feriantes ya cuenta con Agrupaciones en dichos sectores.-

Concejal señor Pedro Yañez U., lo último el tema de Obras Públicas , saben si vienen, y cuando o no vienen .-

Señor Alcalde, no hay fecha.-

Concejal señor Pedro Yañez U., sobre los quinientos mil pesos que se le aprobó a los dirigentes para que viajen a Santiago, se les entregó, o se mantienen en la Municipalidad , porque allí podrían haber quinientos mil pesos , para entregarle a ese joven que andaba solicitando , porque no viajaron a Santiago y esos recursos pueden ser entregados para otros fines.-

Señor Alcalde, a lo mejor lo pueden ocupar más adelante.-

Concejal señor Pedro Yañez, señor Alcalde, podríamos dejar listo la solicitud del Karate.- y cuando vamos a pedir el comodato de Gimnasio , yo no tengo nada contra la persona, pero hoy día cuando llegué a esta reunión que me invitaron los vecinos , y este caballero me dice están invitados ¿ bueno la Municipalidad tenga recursos con tantos viajes , no lo dijo al público, pero si a mi y me dijo cuanto vale un pasaje a Lima y le dije yo compré mis pasajes y me costo M\$ 293.- y le dije no se si te salen gaviones con eso , sinceramente es una cosa que molesta, de inmediato sale con el tema de los viajes y le explicamos bastante bien el tema de la Municipalidad, a lo mejor le molestó , porque informamos muy bien .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., con relación a las lluvias de mayo , allí en Huito , hay como 200 metros intervenidos por el ambiente o sea que hay contaminación por el barro que produjo las lluvias y los sedimentos se fueron abajo , en este momento no hay almejas en ese sentido, tiene como tres cuarto metros de barro en el lugar, se murieron las almejas , eso es entre don René Cárdenas y el puente Huito , yo creo que hay que dar aviso al Medio Ambiente , que la oficina de Pesca haga algo , se evalúe el daño, es un daño ambiental.-

Yo pido que se cree una mesa de estudio que se llame Mejoramiento del Plan Regulador de Calbuco, hay un montón de problemas , por el crecimiento, las tomas y todas las cosas que han habido y que sigue casi igual como antes , le faltan el ancho a cien pasajes y seguimos haciendo pasajes , y seguimos viendo como sigue esto , eso es gravísimo , cien pasajes y esos que hay en Almirante Latorre , eso hay que regularlo , porque los pasajes tienen que tener como mínimo ocho metros , eso me interesa a mí , cosas importantes para la comuna. Habría que formar la mesa comunal, siguen los loteos brujos .- Calbuco no puede seguir con un Plan Regulador pasado.-

Participé en La Serena en un Seminario Nuevos Desafíos y Facultades del Concejo Municipal, ahí se trató la Ley Orgánica Refundida de la Ley 20742 y además se habló de la Ley del Lobby esta publicada y en ocho meses más sale el reglamento , ahí vamos a tener otro problema más con la Ley del Lobby , que tiene que ver con la transparencia y la probidad .-

Traigo novedad sobre educación y que no estaba en el programa , para ver como esta la posición de la Ley de Desmunicipalización y se dieron los documentos que se entregaron al Gobierno, que es una Educación Gratuita y Sin Lucro , los Alcaldes están divididos en este aspecto, hay Municipios deteriorados en Chile , francamente deteriorados 30 entre los cuales esta Valparaíso , San Fernando y Cerro Navia, el endeudamiento , la base de las matrículas, los convenios , emprendimiento , el déficit, en el aporte municipal hay un déficit y un endeudamiento, el déficit es de ciento ochenta mil millones el déficit municipal y el endeudamiento sumado el déficit alcanza a doscientos cincuenta mil millones .-

Finaliza la sesión a las 18,50 horas.



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

